

## INFORME GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Empresa como en la Ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, El Estado de Situación, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio cortados al 31 de diciembre del 2019.

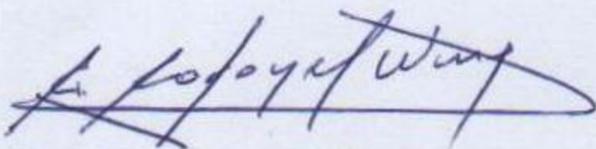
Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

- a) Las condiciones en que la empresa se desarrolló durante el ejercicio que presento, han sido muy estáticas debido a que la compañía no ha presentado movimientos contables.
- b) Las disposiciones emitidas por el Directorio de la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de vuestra empresa, y en cuanto al estado de la Compañía con respecto a las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo, la compañía no presenta ningún problema.
- c) La empresa se encuentra en el proceso de dar cumplimiento a las disposiciones Societarias y Legales establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Les agradezco por la confianza y apoyo a mi gestión, aspecto muy importante para alcanzar los objetivos planteados por todos los accionistas de la empresa.

Guayaquil, 31 de abril del 2020

Atentamente



**Ing. Coronel Wong Guillermo**  
**CI. 0910383496**  
**GERENTE GENERAL**